

XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE



Web: www.automovilismolapalma.com

ORGANIZA:



PATROCINA:



COLABORA:



AYUDANOS A CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE



XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

INDICE

• PALMARES	Página	3
• PROGRAMA		
• Programa-Horario	Página	6
• Tablón Oficial de Avisos	Página	7
• Secretaría Permanente del Rally	Página	7
• Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página	7
• REGLAMENTO PARTICULAR		
• Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página	8
• MODALIDADES GENERALES		
○ Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página	9
○ Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Página	9
○ Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Página	10
○ Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Página	10
○ Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página	10
○ Art. 7 – PUBLICIDAD	Página	11
○ Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLY	Página	12
○		
• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS		
○ 1 – RECONOCIMIENTOS	Página	14
○ 2 – PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE	Página	14
○ 3 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página	14
○ 4 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES	Página	15

XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

PALMARES

I Edición: 04 de Junio de 1994 Organización: Club ADEA

Distancia a recorrer: 46,35 Kmts.

Pilotos inscritos: 25

Tomaron la salida: 20

Se clasificaron: 15

O	Nombre	Vehículo	Gr	Tiempo Invertido
1º	Ricardo Avero/José Carlos Déniz	Citroën Ax 4x4	B 3	52:32
2º	Fco. Rodríguez/Ildelfonso Chacón	Toyota Celica 4WD C.S.	B 4	56:01
3º	Antonio Félix Pérez/José Rodríguez	Volkswagen Golf GTI	A 2	57:22
4º	Teófilo Vera/Ceferino Pérez	Volkswagen Golf GTI	A 1	57:56
5º	Teodoro Guerra/Soledad Maribal	Nissan Patrol	C 5	58:19

II Edición: 13 de Mayo de 1995 Organización: Club Birigoyo 4 x 4

Distancia a recorrer: 48,60 Kmts.

Pilotos inscritos: 22

Tomaron la salida: 18

Se clasificaron: 14

O	Nombre	Vehículo	Gr	Tiempo Invertido
1º	Fco. Romero/Mª Emilia Antón	Toyota Celica 4WD C.S.	B 4	56:11
2º	Conrado Tacoronte/Ernesto Gorrín	Volkswagen Golf GTI	A 2	56:27
3º	Miguel Ángel Guerra/José Mendoza	Toyota Corolla GTI	A 2	57:58
4º	Angelino Jiménez/José G. Pérez	Seat Ibiza 2.0	A 2	58:30
5º	Víctor Álvarez Leal/Raquel Álvarez	Volkswagen Golf GTI	A 2	58:60

III Edición: 26 de Abril de 1996 Organización: Club Birigoyo 4 x 4

Distancia a recorrer: 54,90 Kmts.

Pilotos inscritos: 33

Tomaron la salida: 29

Se clasificaron: 16

O	Nombre	Vehículo	Gr	Tiempo Invertido
1º	Eliseo Moisés Flores/Mª Luz Hdéz	Citroën Ax 4x4	B 3	01:04:02
2º	Fco. Romero/Mª Emilia Antón	Toyota Celica 4WD C.S.	B 4	01:04:04
3º	Antonio Félix Pérez/José Rodríguez	Volkswagen Golf Syncro	A 1	01:06:41
4º	Luciano Navarro/Gerardo Henríquez	Mitsubishi Montero	C 6	01:06:42
5º	José Miguel Guerra/José Mendoza	Toyota Corolla GTI 1.8	A 1	01:08:51

IV Edición: 01 de Mayo de 1999 Organización: F.I.A.L.P.

Distancia a recorrer: 45,40 Kmts.

Pilotos inscritos: 29

Tomaron la salida: 28

Se clasificaron: 19

O	Nombre	Vehículo	Gr	Tiempo Invertido
1º	Anastasio Suárez/Vidal Arencibia	Ford Escort WRC	C 7	52:20,3
2º	Fco. Romero/Mª Emilia Antón	Toyota Celica Turbo 4 x 4	C 7	53:50,2
3º	Angelino Jiménez/José G. Pérez	Seat Ibiza Cup	B 5	54:10,6
4º	Javier Franquiz/Juan M. Fuentes	Skoda Octavia Kit Car	B 5	54:55,6
5º	Antonio Félix Pérez/Imerio Guerra	Volkswagen Golf Syncro	C 7	55:38,7



XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

V Edición: 06 de Mayo de 2000 Organización: F.I.A.L.P.

Distancia a recorrer: 52,00 Kmts

Nº Pilotos inscritos: 32 Tomaron la salida: 32 Se clasificaron: 19

O	Nombre	Vehículo	Gr	Tiempo Invertido
1º	Anastasio Suárez/Víctor Pérez	Ford Escort WRC	C 7	54:39,0
2º	Javier Franquiz/Juan M. Fuentes	Skoda Octavia Kit Car	B 5	56:48,9
3º	Conrado Tacoronte/Manuel Ramos	Citroën Ax 4x4	C 6	57:10,6
4º	Manuel Domínguez/Víctor del Rosario	Mitsubishi Carisma GT	C 7	58:09,1
5º	Antonio Félix Pérez/Imerio Guerra	Volkswagen Golf Syncro	C 7	59:55,8

VI Edición: 31 de Mayo de 2001 Organización: F.I.A.L.P.

Distancia a recorrer: 40,80 Kmts

Nº Pilotos inscritos: 21 Tomaron la salida: 20 Se clasificaron: 13

O	Nombre	Vehículo	Gr	Tiempo Invertido
1º	Walter Delgado/Ramón León	Mitsubishi Colt Turbo	C 7	48:31,1
2º	Antonio Félix Pérez/Fidel Rodríguez	Volkswagen Golf Syncro	C 7	49:25,6
3º	Tomás A. González/Vidal Gutiérrez	Toyota RAV 4	D 8	50:42,4
4º	Carlos J. Hernández/José M. Pérez	Volkswagen Golf Syncro	C 7	51:48,1
5º	José C. De Paz/José Luis Cabrera	Citroën VISA GT	B 4	52:13,0

VII Edición: 20 de Mayo de 2002 Organización: F.I.A.L.P.

Distancia a recorrer: 46,10 Kmts.

Nº pilotos inscritos: 18 Tomaron la salida: 16 Se clasificaron: 9

O	Nombre	Vehículo	Gr	Tiempo Invertido
1º	Domingo Alonso/Luca Prevista	Mazda 323 GTR 4 x 4	C 7	54:38,7
2º	Carlos Jesús Pérez/Cesar Acosta	Opel Corsa	B 4	55:30,1
3º	Carlos J. Hernández/José M. Pérez	Volkswagen Golf Syncro	C 7	57:13,1
4º	Blas José de Paz/Pedro E. Santana	Seat Panda	B 3	57:59,3
5º	Fco. J. Pérez/Fco. M. Pérez	Volkswagen Golf GTI	B 5	58:33,9

VIII Edición: 01 de Noviembre de 2003 Organización: F.I.A.L.P.

Distancia a recorrer: 46,10 Kmts.

Nº Pilotos inscritos: 24 Tomaron la salida: 24 Se clasificaron: 20

O	Nombre	Vehículo	Gr	Tiempo Invertido
1º	Samuel Lenes/Jonathan Lenes	Mitsubishi Lancer EV VI	C 7	52:45,9
2º	Gustavo Sosa/José Gregorio Pérez	Mitsubishi Lancer EV VI	C 7	54:10,5
3º	José Luis Melián/José Martín	Volkswagen Polo Clásica	B 5	57:05,9
4º	José C. de Paz/José Luis Cabrera	Citroën VISA GTI	B 4	57:54,9
5º	Juan José Rodríguez/ García	Toyota Yaris TS	B 4	58:06,7

XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

IX Edición: 23 de Noviembre de 2004 Organización: F.I.A.L.P.

Distancia a recorrer: 46,10 Kmts.

Nº Pilotos inscritos: 22 Tomaron la salida: 20 Se clasificaron: 10

O	Nombre	Vehículo	Gr	Tiempo Invertido
1º	José A. González/Mª Miriam Glez	Opel Corsa	B 4	54:59,5
2º	Miguel Jiménez/Juan A. Lucano	Toyota Corolla GTI	B 4	55:11,9
3º	Esteban P. Arroyo/ Pedro M. Díaz	Volkswagen Golf GTI	B 5	55:43,5
4º	Lesma C. Alonso/Mario D. Arzola	Toyota Yaris	B 4	55:53,5
5º	Blas J. de Paz Cruz/David Fernández	Toyota Starlet	B 3	56:01,0

X Edición: 09 de Octubre de 2005 Organización: F.I.A.L.P.

Distancia a recorrer: 44,15 Kmts.

Nº Pilotos inscritos: 24 Tomaron la salida: 23 Se clasificaron: 15

O	Nombre	Vehículo	Gr	Tiempo Invertido
1º	José F. Cazorla/Marcos Guerra	Mitsubishi Lancer EV V	C 7	51:52
2º	Miguel Curbelo/Juan C. Álvarez	Mitsubishi Lancer EV VI	C 7	53:15
3º	Miguel Gutiérrez/Francisco Cabrera	Mitsubishi Montero	D 8	55:36
4º	Carlos J. Leal/David Fernández	Volkswagen Golf Syncro	C 7	55:37
5º	Francisco J. Pérez/ Francisco Pérez	Volkswagen Golf Rallye	C 7	57:10

XI Edición: 16 y 17 de Mayo de 2008 Organización: Club Adea

Distancia a recorrer: 44,70 Kmts.

Pilotos inscritos: 26 Tomaron la salida: 22 Se clasificaron: 16

O	Nombre	Vehículo	Gr	Tiempo Invertido
1º	Anastasio Suárez/ Marcos Guerra	Ford Escort WRC	C 7	50:43,1
2º	Anibal Hernández/Orlando Araya	Mitsubishi Lancer EV VI	C 7	53:20,7
3º	Francisco Cazorla/Jessica Lutzardo	Subaru Impreza STI	C 7	54:12,2
4º	Borja Pérez/Kilian Camacho	Seat Ibiza Cupra	B 5	55:22,5
5º	Francisco J. Tabares/Jorge del Pino	Lancia Delta Integrale	C 7	57:47,2

XII Edición: 15 y 16 de Mayo de 2009 Organización: Club Adea

Distancia a recorrer: 53,70 Kmts.

Pilotos inscritos: 27 Tomaron la salida: 27 Se clasificaron: 19

O	Nombre	Vehículo	Gr	Tiempo Invertido
1º	Fco. José Cazorla / Jessica Lutzardo	Mitsubishi Evo IX 2.0	C 7	59:00,6
2º	Anibal Hernández / Orlando Araya	Mitsubishi Evo VII 2.0	C 7	59:27,8
3º	Francisco García / Iván García	Mazda 323 GTR 1.8	C 7	01:04:54,8
4º	Heriberto Godoy / José Yeray Díaz	Ford Fiesta ST	B 5	01:05:21,0
5º	Sergio López / Arcadio Hernández	Mitsubishi Evo VII 2.0	C 7	01:06:03,1



XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	PROGRAMA	LUGAR
15-04-2010	20:00	Apertura de Inscripciones	Secretaría Club Adea
07-05-2010	20:00	Cierre de inscripciones	Secretaría Club Adea
12-05-2010	20:00	Publicación Lista Oficial de Inscritos	Secretaría Club Adea

ENTREGA DOCUMENTACION Y VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS OPCIONALES

14-05-2010	13:00	Opcionales Todos los Participantes	Biblioteca Puntagorda.
	14:00	Salida Caravana Entrenos	Av Los Almendros Puntagorda

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS OBLIGATORIAS

15-04-2010	08:30 - 09:30	Verificaciones Administrativas	Biblioteca Puntagorda
	08:30 - 10:00	Verificaciones Técnicas	Av Los Almendros Puntagorda
	10:15	Publicación Lista Autorizados	Tablón Oficial de Anuncios

DESARROLLO XIII RALLYE TIERRA ISLA VERDE

15-04-2010	10:30	Salida del Rallye	Av Los Almendros Puntagorda
	18:30	Publicación Resultados	Tablón Oficial de Anuncios
	18:30	Entrega de Trofeos	Av Los Almendros Puntagorda



XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 15 de Abril de 2010 hasta el 14 de Mayo de 2010, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 15 de Mayo de 2010 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 15 de Abril de 2010 hasta el 15 de Mayo de 2010, en horario de 16:00 a 20:00 horas, en:

Organizador: CLUB DEPORTIVO ADEA
Dirección: Ctra. General del Sur
Localidad: 38738 – Villa de Mazo
Teléfono/Fax: 922 44 05 29
E-mail: clubadea@hotmail.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 15 de Mayo, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: Biblioteca Pública de Puntagorda
Dirección: C/ Pino de la Virgen, 4
Localidad: Puntagorda
Teléfono: 922 49 30 77
E-mail: aytopuntagorda@puntagorda.es
Web: www.puntagorda.es

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 08:00 a 12:00 horas
Tardes: de 12:00 a 20:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rally con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Sábado 15 de Mayo de 2010, a las 09.00 horas,	Oficina Permanente
2ª reunión	Sábado 15 de Mayo de 2010, a las 17:30 horas,	Oficina Permanente



XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

REGLAMENTO PARTICULAR

El **CLUB DEPORTIVO ADEA** a través de su Comité Organizador, organiza el **XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación **INSULAR** de **LA PALMA** de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

El Club Deportivo ADEA organiza el XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE, que se celebrará los días 14 y 15 de Mayo de 2010.

Nº de Visado FCA:

Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. José Cristóbal Martín Santos
Vocales: D. David Martín Fernández
D. Francisco Javier Plasencia León
D. David Pérez Pérez
D. Eric Fernández Concepción
D. Carlos Acosta Acosta

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. A designar por la Fialp Lic.
D. A designar por la Fialp Lic.
D. A designar por la Fialp Lic.

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Borja Pérez Sicilia Lic. DC-370

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Julio García Cruz Lic. DC-256

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

Secretario: D. Juan José Santana Hernández Lic. SC-197

XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Pedro de Armas Col. 38/4985

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable: D. Pedro Ramón Plasencia León Lic. CD-557

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D. Félix M. Rodríguez Concepción Lic. OC-348
D. Andrés Melián Rodríguez Lic. OC-349
D. Jonathan Pérez Santana Lic.

RESPONSABLE de CRONOMETRAJE:

D. José Nicolás González Fernández Lic. ODP-226
D. Juan Pedro Hernández Gil Lic. ODP-225

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Francisco Trujillo Hernández Lic. DC-16

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS

D. Cecilio Lorenzo Garde Lic. ODP-227

RESPONSABLE PARQUE DE ASISTENCIA Y REAGRUPAMIENTOS:

D. Cecilio Lorenzo Garde Lic. ODP-227

JEFES DE TRAMO:

D. A designar por la Organización Lic.
D. A designar por la Organización Lic.
D. A designar por la Organización Lic.

Art. 2 PUNTUABILIDAD

El **XIII Rally de Tierra Isla Verde** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- CAMPEONATO DE CANARIAS DE RALLIES DE TIERRA 2010
- CAMPEONATO DE LA PALMA DE PRUEBAS DE TIERRA 2010

Art. 3 DESCRIPCION

3.1	Distancia total del recorrido:	135,900	Kms.
3.2	Número total de tramos cronometrados:	9	
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	54	Kms.
3.4	Número de Secciones:	16	
3.5	Número de Etapas:	1	
3.6	Número de Tramos a reconocer:	3	



XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS

- 4.1.** Serán admitidos a tomar parte en el **XIII Rally de Tierra Isla Verde** los vehículos definidos en el artículo 4 del Campeonato de Canarias de Rallyes de Tierra 2010.
- 4.2.** Los vehículos serán agrupados según las Agrupaciones y Clases descritas en el artículo 4 del Campeonato de Canarias de Rallyes de Tierra 2010.
- 4.3.** Se establecerá una clasificación para cada Agrupación y Clase. La proclamación de resultados de efectuará haciendo figurar cada Agrupación y Clase.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del viernes **12 de Mayo de 2010**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la FIALP y/o del rallye, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

- 5.2** El número máximo de inscritos se fija en **50** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 12.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2010.
- 5.3** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I. 5.1.
- 5.4** Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.
- 5.5** Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- 6.1.1** Con la publicidad propuesta por el Organizador: **280**
- 6.1.2** Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **560**
- 6.1.3** El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: CAJA CANARIAS
Cuenta: 2065-0705-91-3001013322

XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el rally no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **100 %** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.

6.4 La organización a través de **LA FIALP** ha contratado con **TECNI SYSTEM BROKER S.L.** una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.

6.5 El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

6.6 Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo del rallye.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición y Placa delantera):

- Se publicará mediante complemento

B Publicidad FACULTATIVA:

- Se publicará mediante complemento

7.2 No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización de Organizador de la Prueba, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión



XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

- 7.3** Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
 - 7.3.2** * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
 - 7.3.3** * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
 - 7.3.4** * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallies y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rallye están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio son: las propuesta por la Organización.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLY

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

- 8.1.1** Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión. 10.3.
- 8.1.2** El uso de calentadores de neumáticos es libre.
- 8.1.3** En todo momento de la Prueba se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Prueba, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rallye todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina de la F.C.A.
- 8.1.4** SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DEL RALLYE: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba será la Standard de la F.I.A.

XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

8.1.5 Se permite la incorporación a la prueba a los equipos que abandonen en un tramo por cualquier causa técnica según la fórmula Súper Rallye de la normativa del Campeonato de España de Rallyes de Tierra. El orden de salida de estos equipos rescatados se realizará según el criterio del Director de Carrera teniendo en cuenta, sobre todo, razones de seguridad. Los equipos reincorporados a la prueba después de abandonarla no aparecerán en la clasificación final del Rally y por lo tanto tampoco podrán puntuar en la misma.

8.2 PENALIZACIONES:

8.2.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto de la Federación Española de Automovilismo, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Rallyes de Tierra de la Federación Canaria de Automovilismo, para 2010

8.2.2 Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las pruebas especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagues, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE.

8.2.4 Los concursantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.

8.3 Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la retransmitida de Radio Nacional de España (R.N.E.) en las siguientes frecuencias: RNE 1 621 AM, RNE 5 747 AM, RNE 1 92.8 FM, RNE 95.1 FM Y RNE 3 98.5 FM.

8.4 Premios y Trofeos:

8.4.1 La entrega de trofeos se celebrará en el Podium de llegada del Rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.4.2 Los Trofeos no serán acumulables.

8.4.3 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

8.4.3.1 3 primeros clasificados de Clasificación General.

8.4.3.2 Primer clasificado de cada Grupo.

XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

A las 14:00 horas del día **14 de Mayo de 2010**.

Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2010.

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el **XIII Rally de Tierra Isla Verde**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en **C/ Acceso al Colegio, en el municipio de Tijarafe**.

3 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

a. Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2010).

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2010, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al **"SOS"** y **"OK"** incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSIÓN de la carrera.

XIII RALLY DE TIERRA ISLA VERDE

4 RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES



RESPONSABLE
Francisco Trujillo Hernández
Móvil: **629 275 100**

PLAN DE TRABAJO

<i>Horario</i>	<i>Programa</i>	<i>Lugar</i>
Viernes 14 de Mayo de 2010		
13:00	Verificaciones Administrativas	Biblioteca Pública Puntagorda
Sábado 15 de Mayo de 2010		
08:00	Verificaciones Administrativas	Biblioteca Pública Puntagorda
08:30	Verificaciones Técnicas	Avda. Los Almendros Puntagorda
09:00	1ª Reunión Comisarios Deportivos	Biblioteca Pública Puntagorda
A continuación	Parques de Asistencia A,B y C.	C/ Acceso a Los Colegios - Tijarafe
18:00	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Biblioteca Pública Puntagorda

NOTA IMPORTANTE: Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rally con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.